

Consejo Comunal de Seguridad Pública

FECHA: 29 DE ABRIL DE 2021

SESIÓN N° 04

En nombre de Dios y nuestra Comuna, damos por iniciada la sesión, a las 10:10 horas.

Asisten las siguientes señoras y señores Consejeros:

Doña Gianinna Repetti Lara, Alcaldesa (s), quien preside la sesión.
Don Ernesto Moreno Beauchemin (Concejel).
Don José Zelaya Almuna (Cosoc).
Don Cristián Barraza Silva (Subprefecto PDI).
Don Marcelo Cabrera Pérez (Fiscalía Centro Norte)
Doña Paulina Sarquis (Sename).
Don Felipe Arcos (Gendarmería).
Don Freddy Salgado (Comisario 6ª Comisaría Recoleta).
Doña Paula Yáñez (Senda/ Previene).
Doña Carol Yáñez (Cosoc).

Asiste, en calidad de Ministro de Fe.

Don Luisa Espinoza San Martín, Secretaria Municipal.

Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios municipales y representantes de otras instituciones:

Doña Elda Fazzi (Encargada del Dpto. de Convivencia y Seguridad Comunitaria).
Doña Blanca Medina (DIDECO, Secretaria Ejecutiva subrogante).
Don Óscar Torres (Coordinador Programa Lazos).
Doña Iris Peña (Coordinadora Barrio Comercial Protegido).
Doña Victoria Pardo (Coordinadora CMU).
Doña Evelyn Riveros (Coordinadora OPD).
Doña Lorena Cid (Programa Vida Nueva).
Doña Carla Naranjo (Programa Vida Nueva).
Doña Gabriela Rabagliati (Coordinadora CAVD).
Don Alan De la Fuente (CEMU).
Don Jacob Sandoval (Jefe Dpto. Gestión Dideco).
Doña María Eugenia Chadwick (Jefa Departamento Salud Municipal).

TABLA

- 1.- Aprobación del Acta de la Sesión N° 3, correspondiente al mes de marzo 2021.
- 2.- Revisión de los avances de los acuerdos adoptados en la sesión de marzo.
- 3.- Presentación: Sistema Táctico de Operación Policial STOP correspondiente al mes de abril 2021.
Expone: Comisario de la 6ª Comisaría de Recoleta, Mayor Freddy Salgado.
- 4.- Varios.

LA SEÑORA ALCALDESA (S), GIANINA REPETTI: Buenos días, en nombre de Dios, de nuestro país y nuestra comuna damos por iniciada la sesión.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN N° 3, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2021

LA SEÑORA LUISA ESPINOZA: Se encuentra para aprobación de las señoras y los señores Consejeras/os el Acta N°03, correspondiente a marzo de 2021.

LA SEÑORA ALCALDESA (S): Se ofrece la palabra para consultas u observaciones, no habiendo pasamos a la votación.

¿Por la aprobación del Acta de la sesión N° 3?

Se aprueba por unanimidad el Acta Sesión Ordinaria N° 03, del 25 de marzo de 2021, sin observaciones.

2.- REVISIÓN DE LOS AVANCES DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN DE MARZO

LA SEÑORA ELDA FAZZI: En la sesión anterior tomamos 3 acuerdos.

Antes de señalarles los acuerdos, les quiero informar que estamos grabando el Consejo. Si alguien tiene una opinión contraria, que lo diga, pero la sesión se graba, para que lo sepan.

El primer acuerdo fue que el Coordinador del Programa de Prevención, don Alan de la Fuente se coordinara con el Cosoc y, además, con la mayor cantidad de Consejeros posibles para poder iniciar un trabajo en conjunto. Este está cumplido, De hecho, si usted nos permite ,señora Alcaldesa (s), en Puntos Varios podría dar un breve resumen de las acciones que se han hecho, la Coordinadora de la OPD y el Coordinador del Programa.

El segundo acuerdo fue que teníamos que enviarles toda la información respecto de los puntos donde se van a colocar las cámaras y los 3 proyectos que tenemos en marcha. Eso también está enviado.

El tercer acuerdo era retomar una reunión pendiente con los Carabineros y el Cosoc, asunto que también se hizo.

Por lo tanto, están los tres acuerdos cumplidos, pero señalar que el 1er acuerdo en donde los Programas están en el Departamento de Seguridad deben tomar contacto con el Cosoc eso está en constante desarrollo.

3.- PRESENTACIÓN: SISTEMA TÁCTICO DE OPERACIÓN POLICIAL STOP CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2021

Expone: Comisario de la 6ª Comisaría de Recoleta, Mayor Freddy Salgado.

EL SEÑOR MAYOR FREDDY SALGADO: Tomando la palabra de la señora Alcaldesa (s), la señora Elda me pidió para este Consejo dar a conocer la sesión STOP que tuvimos recientemente en el mes de abril, para que conozcan nuestro trabajo, qué es lo que se está haciendo, los resultados que hemos tenido y también para que se vaya viendo la panorámica de lo que está ocurriendo en la comuna de Recoleta, con los delitos de mayor connotación social y, obviamente, el trabajo policial que se está realizando.

Esta fue la sesión STOP, obviamente, actualicé los datos. Todas las semanas se va actualizando nuestra estadística policial conforme a los delitos que van ocurriendo. La semana pasada tenía los datos correspondientes a la semana 16, pero esta vez les voy a exponer lo que corresponde a la semana 17, con los últimos datos que nosotros tenemos en nuestros sistemas computacionales.

La presentación STOP que nosotros hacemos es mes a mes, donde vamos viendo las realidades como se está comportando cada comuna en cuanto a la ocurrencia de los delitos y también algunos compromisos que nosotros hacemos, para ver si se cumplen o no dentro de la problemática policial.

Nuestra comuna de Recoleta, si bien es cierto es una comuna bastante grande poblacionalmente en cuanto a la población residente y la población flotante, hoy en día la población flotante ha disminuido un poco por el tema de la pandemia, pero, siempre tenemos puntos de la comuna donde igual circula bastante gente, como es el sector de la Vega Central, un punto neurálgico de la comuna y de Santiago, en realidad, porque es un centro de abastecimiento para toda la Región Metropolitana, ahí deambula la mayor cantidad de gente que viene a abastecerse.

Tenemos 7 estaciones de Metro, lo que no es menor, un barrio comercial bastante complejo, que involucra al sector del Cuadrante 24, que es jurisdicción de la Subcomisaría de Recoleta Sur que depende de la 6ª Comisaría ahí está circunscrito tanto el área comercial del Barrio Bellavista, Patronato, Vega Central, Tirso de Molina. Es un cuadrante bastante complejo.

Los otros cuadrantes obviamente, el 25 Bravo, 25 Alfa, 28 y 29 Bravo que lo cubre netamente la 6ª Comisaría de Recoleta, como ustedes pueden ver, es una extensión bastante amplia y larga; el Cuadrante 29 alfa lo cubre la Tenencia Santos Ossa y el Cuadrante 30 lo cubre la Tenencia El Salto, o sea tenemos 7 Cuadrantes los cuales la Unidad base se hace cargo de 3, más uno que se hace cargo la Subcomisaría Recoleta Sur y los otros las dos tenencias.

Eso grosso modo es esta comuna de Recoleta. Si bien es cierto es bastante antigua, añosa, tiene mucha diversidad también, un área comercial, otra área residente y que demanda también bastante trabajo.

En lo que respecta netamente a lo policial, como ustedes pueden ver, esta información es netamente de las denuncias que nosotros recibimos como Carabineros. Aquí no están incorporadas las denuncias que se hacen a la PDI ni a otros estamentos de la Fiscalía, solamente los que ingresan por Carabineros, por eso es tan importante cuando digo que la gente tiene que denunciar, porque nosotros así vamos obteniendo registros y vamos viendo dónde está ocurriendo el delito, y así también podemos focalizar, como van a ver más adelante, dónde están ocurriendo y nosotros ahondar nuestros esfuerzos para poder disminuir esa comisión de ilícitos.

Como ustedes pueden ver, en esta sesión STOP, nos vamos comparando lo que va ocurriendo año a la fecha, lo que ocurrió el año 2020 y lo que va corrido el año 2021, la comparación de los últimos 28 días de ocurrencia de los delitos de mayor connotación social, cómo se está comportando el delito en el último mes y también tenemos las estadísticas de cómo se va comportando semanalmente, por eso les digo que, a veces, nuestro trabajo no es al azar, nuestro trabajo siempre va focalizado a estadísticas que nosotros manejamos, a todo lo que ingresa a nuestro sistema computacional, se cruza la información, se hace un análisis ella y nosotros, en base a ello, vamos atacando esos puntos más amagados que vamos teniendo dentro de la comuna.

Es importante destacar en este trabajo que se ha hecho, pese a los pocos recursos que tenemos. Hoy en día estamos con un déficit tremendo tanto de personal como de medios logísticos, lo que nos ha mermado también tener más capacidad operativa. Ello no ocurre solamente en la comuna de Recoleta, debo acotar que estamos todas las Unidades tenemos en un déficit logístico, por todas las consecuencias que se vienen arrastrando desde el estallido social, hasta ahora, donde nuestro parque vehicular se vio altamente perjudicado y, obviamente, no hemos tenido la capacidad para poder repararnos, están en los talleres, en espera de reparación, pero, también, con todo esto de la pandemia, las empresas no pueden trabajar, tienen que ir ajustándose obviamente las reparaciones son un poco más lentas, pero los vehículos que tenemos siniestrados están en proceso de reparación y estamos esperando que prontamente ojalá puedan llegar para el Servicio.

Con todo ello, la estadística del año a la fecha, nosotros en los delitos de mayor connotación social tenemos 995 casos menos, menos 40,4%, esta es la última semana de STOP de análisis y eso indica que estamos haciendo bien las cosas, que los delitos de robo con violencia han disminuido, los delitos de robo con intimidación también han disminuido, hay una tendencia a la baja, hemos focalizado bien nuestros servicios, hemos orientado nuestros servicios policiales de buena forma y las estrategias que se están utilizando están dando resultado. En los últimos 28 días también hemos tenido una disminución -como ustedes pueden ver- en 183 casos, en comparación con los últimos 28 días que se manejaba en el año 2020. Ahí ustedes pueden ver la variación absoluta que hemos tenido en los distintos tipos de delitos, también nos mantiene parcialmente conforme, obviamente uno quisiera que los delitos no ocurrieran, pero creo que nadie puede lograr que haya cero en su comuna. En lo que respecta a la última semana, también tenemos una disminución de 69 casos en los delitos de connotación social, aquí el umbral nos va indicando la semaforización de cómo está el delito: si está en verde es porque está dentro de los parámetros que se espera que ocurra; si está en amarillo es una alerta que tenemos que poner

atención; y aquí como pueden ver el delito de otros robos con fuerza los marcan en rojo, ahí vamos a tener que hacer un trabajo para tratar de disminuir este delito, pero, básicamente, estos otros robos con fuerza van ligados a los robos de bienes nacionales de uso público, donde a veces dejan una bicicleta adosada a un poste, se la roban; ese es un delito de otros robos con fuerza, pero que están en un bien nacional de uso público, ese delito estamos analizando, estudiando por qué se nos fue un poco al alza y cómo lo vamos a poder atacar, obviamente, es un delito no de tanto impacto referente al robo con violencia, robo con intimidación que están más arriba y ya los tenemos un poco controlados, pero igual les vamos a poner atención para ver qué podemos hacer y lograr bajarlos.

Esta es la evolución que hemos tenido de los delitos de mayor connotación social, cómo hemos ido evolucionando, en las últimas semanas tuvimos un peak bastante bueno, que fue la semana 6, de -51% y -54% tanto en los delitos violentos como en los delitos no violentos. Hubo una leve alza de los delitos y hoy en día los delitos no violentos estamos en un -26%, pero en los delitos violentos se ha mantenido un estándar que va entre los 54 y 47%, lo que también nos tiene bastante conformes.

Todo este análisis lo tomamos, lo analizamos todas estas estadísticas, podemos sacar los horarios de ocurrencia, dónde está ocurriendo mayormente el delito, los días que está ocurriendo.

Ustedes pueden ver acá que tenemos los robos con fuerza y los robos con violencia bien marcados, los horarios donde nos están afectando normalmente van entre las 12:00 y las 20:00 horas, y si sumamos todos los delitos de mayor connotación social, robo con violencia y robo con fuerza, nos está dando la media que el horario de ocurrencia sigue siendo entre 16:00 horas y las 20:00 horas.

Respecto a la distribución de casos policiales, en la última semana STOP tuvimos mil 467 casos, de los cuales mil 321 fueron denuncias, y esas denuncias arrojaron también 146 casos de detenciones, donde hubo detenciones y eso involucro una cantidad de 197 detenidos, que no es menor, una cifra bastante considerable.

En nuestro análisis determinamos e identificamos las personas que han sido detenidas, las tenemos en nuestra base de datos y dentro de un radio determinado de 900 metros que estaba un poco amagado este sector, lo teníamos bastante comprometido con la comisión de delitos, no obstante ello, se hizo un trabajo y hubo una cantidad de 101 detenidos con todas las fiscalizaciones que se desarrollaron en esa área, con la finalidad de mitigar la ocurrencia de delito, no es menor, 101 detenidos en un mes, eso quiere decir que se hizo un trabajo bastante

bueno, se ha detenido desde personas que están infringiendo la norma sanitaria hasta personas que han cometido algún delito y delitos mayores, como son los robos con fuerza y robos con intimidación.

Dentro de todo nuestro análisis, detectamos y tenemos identificadas a las personas que viven aquí en Recoleta y que han tenido bastantes reiteraciones, tenemos a cuatro personas que sabemos que son las que comenten ilícitos, que han sido detenidas, el primero tiene 26 reiteraciones, el segundo también 26 reiteraciones, el tercero tiene 30 reiteraciones y el cuarto tiene 25 reiteraciones, ojo, estas reiteraciones no son asociadas al Artículo 318 o contra la Salud Pública, son reiteraciones que tienen que ver con delitos de mayor connotación social, robo con violencia, robo con fuerza, robo en un lugar no habitado, llaman la atención las reiteraciones: 26 veces o 30 veces han estado detenidas estas personas en la Comisaría o en algún Cuartel Policial. Llama la atención, no sé si aquí hay algún Fiscal o alguien que nos pueda aclarar, qué ha pasado con estas personas con detenciones reiterativas, llama la atención que no nos figure orden de detención pendiente alguna, entonces malamente nosotros podemos sacar de circulación a la persona donde sí ha cometido delitos, tiene reiteraciones, pero no tiene ninguna orden pendiente, entonces, ahí yo creo que deberíamos hacer un trabajo y buscar la forma de que estas personas que tienen incidencias, que tienen reiteraciones en delitos de mayor connotación social, que nosotros los tenemos identificados, poder generar alguna orden de detención y poner detrás de las rejas y así poder sacar a la gente de circulación y que la Justicia obviamente haga lo propio.

Con respecto a la labor realizada, hice un matiz, siempre lo destaco: este es mi período en el que voy al mando de esta Unidad. Llegué un 23 de diciembre a tomar el mando de esta Unidad, pero aquí estoy destacando la labor que se ha hecho desde el 1 de enero hasta el 25 de abril.

Como ustedes pueden ver, el total de detenidos en la comuna de Recoleta, llámese los 4 destacamentos que formamos esta Unidad, llevamos 3 mil 343 detenidos, una cifra no menor, eso quiere decir que 3 mil 343 personas han pasado por el cuartel policial, no necesariamente vinieron a entregarse acá, sino que ha sido un trabajo desarrollado por la gente y los Carabineros de acá y que muchas veces lo desconoce la gente y dice ¿dónde están los Carabineros? los Carabineros están haciendo su trabajo, por eso es bueno que el Consejo lo sepa, que los Carabineros están haciendo su trabajo. No es menor esta cantidad, 3 mil 323; detenidos, ya sea por infringir la norma de Salud Pública o distintos otros delitos de menor cuantía, pero también llama la atención, como pueden ver, aquí les hice un desglose de esta cantidad de detenidos y llama la atención que de estos 3 mil 323, 198 han sido aprehendidos por orden judicial, o sea, que tienen una deuda con la justicia y han sido puesto a disposición de los Tribunales. Delitos de amenazas, 79 personas detenidas; abusos de mayor de 14 años, tenemos 15 personas;

falsificaciones y uso malicioso de instrumento público 11 personas, eso también se está fiscalizando, se está haciendo control de tránsito correspondiente; aquí tenemos lesiones, maltrato, microtráfico -29 personas han estado por microtráfico detenidas por destacar algunos-; ocultamiento de placas patente, 44 personas. O sea, cuando dice la gente que no se fiscaliza, que no se controla a los que andan sin patente, con esto les quiero demostrar que sí se fiscaliza, que se controla, ya que hemos detenido a 44 personas por esto, lo que no es menor; tenemos también más delitos con la Ley 20.000, de Drogas, 12 personas; porte de arma blanca, 18 personas; porte de arma cortante, 13 personas; receptación de vehículos motorizados, hemos pillado con vehículos que son robados 24 personas; robos con intimidación, 14 personas; robos por sorpresa, 18.

La labor se está haciendo y los Carabineros vamos a seguir trabajando en pos y en bien de la comunidad. Como ustedes pueden ver acá, hemos recuperado 81 vehículos en la comuna de Recoleta, en lo que va de estos 4 meses de gestión, los controles se han realizado también, imagínense 3 mil 754 controles, entre control de la Simcar vehiculares, control de identidad preventivo, control de identidad investigativo, y la Simcar preventivo mil 652, o sea, estamos trabajando.

Aquí hay un análisis del último mes, nosotros hemos tenido la cantidad de mil 898 detenidos, obviamente llevándose la mayor cantidad de detenidos los que van contra la Salud Pública, obviamente es gente que no quiere hacer caso, que sale a la calle sin su permiso cuando estamos en cuarentena. Si bien es cierto es una cifra alta de detenidos, pero a mí no me gustaría tenerla.

Si la gente nos cooperara, todo este esfuerzo que nosotros hacemos para detener a estas personas, si ellos cumplieran y no salieran a la calle, lo enfocaríamos en la prevención y en ir en ayuda de la gente que lo necesita por algún delito mayor, pero, obviamente, como la gente no quiere hacer caso, no es empática y no hace caso a la autoridad, tenemos que ahondar nuestros esfuerzos para que se cumpla y eso nos lleva a un sobre esfuerzo superior. No me gustaría resaltar la cifra, porque somos personas y las personas debiéramos entender lo que la autoridad establece, debieran cumplir y obviamente no las cumplen y nuestro esfuerzo se tiene que ir allá y a veces dejamos de hacer otras cosas más importantes como la prevención. En este último mes, 63 detenidos por orden vigente, una cifra bastante alta también. Se recuperó drogas, como ustedes pueden ver ahí; vehículos recuperados en estos últimos 28 días de análisis, 23, que no es menor. También se recuperó una munición, dos vainas, una vaina, un cartucho calibre 32, un revolver marca Famae y una munición calibre 32, o sea, sigo insistiendo en que el trabajo se está haciendo.

Solamente por la contingencia Covid hay mil 669 detenidos; por conducir en toque de queda, 7; desórdenes públicos, no hay; y conducidos al final son mil 676 y ahí van variando las edades. ¿Cuál es la gente más porfiada? Ahí está detallado por sexo y por edad los rangos etarios y también por sexo cuáles son los que mayor infringen, el sexo masculino con mil 246 personas, versus sexo femenino que son 430.

Estos son los compromisos que nosotros adquirimos mes a mes, dentro de los STOP y obviamente si nosotros señalamos alguna cuadrícula que este amagada, quiere decir dónde nos están afectando los delitos de mayor connotación social, y como ustedes pueden ver, ese compromiso lo hicimos en esta cuadrícula que corresponde al Cuadrante 29 que estaba bastante amagada, bastante cantidad de incidentes ahí, antes del compromiso, teníamos 101 denuncias y 3 detenciones, después del compromiso, nosotros focalizamos nuestros esfuerzos, hicimos un trabajo de ir en disminución, y en estos últimos 28 días se logró disminuir a 53 las denuncias, y detenciones tuvimos solamente una, pero disminuimos el impacto, obviamente, porque estamos presentes en el territorio.

Por último hay procedimientos destacados, y voy a mostrar solo dos de los varios que tenemos, de los sinnúmeros que día a día pasan por esta Comisaría que obviamente la comunidad no los conoce.

Un procedimiento destacado que vale la pena mostrar, porque nace precisamente de la denuncia de un presidente de la junta de vecinos de un sector, donde él entrega información anónima que se está cometiendo la venta de droga. Obviamente, se hizo trabajo investigativo pertinente por parte de personal SIP nuestro y donde después de un mes de investigación, que fue bastante rápido, acotado, se logró la detención de una persona, se decomisó lo que ustedes pueden ver ahí, dinero, droga, plantas de marihuana y además de armamento. Con esto quiero recalcar que cuando la ciudadanía nos apoya, nos ayuda con la denuncia, no necesariamente tiene que entregar sus datos, la denuncia puede ser anónima, eso nos permite generar alguna investigación obviamente a la Fiscalía, ellos nos hacen una orden de investigar y ahí se van cumpliendo las etapas investigativas y que, al fin, de todo tienen buenos resultados, esta persona afortunadamente para nosotros pasó a control de detención y quedó en prisión preventiva mientras dure la investigación.

Otro procedimiento destacado fue un robo con intimidación, a un camión repartidor, donde se logró la detención de un individuo de todas esta banda que efectuó el atraco al camión y donde se recuperó además un arma de fuego; esta persona pasó a control de detención y también quedó en prisión preventiva.

También quería destacar otro procedimiento que hubo, lo quiero destacar, en el sentido que las víctimas nos ayudan, porque muchas veces las víctimas no quieren denunciar, pero pese a ello la otra vez hubo en un lapso de una hora 3 delitos muy cercanos, donde robaron un vehículo, a otra persona le robaron un

celular y a otra señora también le robaron el celular, la señora se cayó, tuvo una lesión, y después de un trabajo que se hizo ahí, obviamente con la alerta que se dio y con la denuncia de las mismas personas afectadas que se hicieron parte de ello, pese a que ya habían encontrado el auto, empezaron a dar las características y se procedió a hacer un patrullaje dentro de la flagrancia, en ese procedimiento se logró la detención de 2 personas, nosotros recopilamos las 3 denuncias de las víctimas que habían sido en un periodo no superior a una hora entre los 3, logramos que esas personas pudieran denunciar, no tuvieran miedo a la denuncia, se trabajó con la Fiscalía, le tomo declaraciones en forma directa porque son delitos más violentos, también se logró que esas 2 personas detenidas pasaran a control de detención y quedaran en prisión preventiva, con eso nos bajó un poco la comisión de delitos porque era una banda que estaba operando en el sector.

Los Carabineros estamos haciendo nuestro trabajo. A veces no nos vemos, y no es porque no queramos, es porque ya no damos más, no damos abasto, estamos tratando de hacer todos nuestros esfuerzos para estar en todos lados, pero créanme que a veces la gente se enoja y hemos tenido reclamos, dicen están acá por el artículo 318, música, volumen, fiesta, pero lamentablemente ante ese requerimiento y ante un requerimiento de una persona que le están pegando por violencia intrafamiliar, un robo que se está efectuando, obviamente primero vamos a acudir a los delitos más violentos y después a controlar el tema de la infracción por 318, pero créanme que nosotros estamos presentes, estamos trabajando, estamos haciendo todo nuestro esfuerzo para seguir dándole seguridad a esta comuna; no ha sido fácil, pero créanme que el compromiso y las ganas de todos los Carabineros de la 6° Comisaría de Recoleta está y vamos a seguir estando presentes en ayuda de la comunidad.

LA SEÑORA GIANINNA REPETTI: Muchas gracias Mayor, ofrezco la palabra para consultas u observaciones Consejeros y Consejeras.

EL SEÑOR ALAN DE LA FUENTE: Gracias por el espacio, buenos días a todas las personas presentes. Quería agradecer la presentación, nos sirve como insumo como programa también para tener una panorámica del funcionamiento de Carabineros en la comuna. Entendemos, a propósito de lo que se menciona que en un contexto de recursos limitados y con esta al menos dimensión de las situaciones que tienen que abordar, es bastante difícil.

Tengo dudas respecto a algunos números que se mencionan. No sé si en realidad es por lo pequeño que quedaba en la pantalla, pero quería si me pudiese corroborar, porque luego presentar los delitos de mayor connotación pública se mencionan algunas cifras en relación a las detenciones durante el 2021, en términos del ámbito que nos compete a nosotros como Centro de la Mujer, de violencia intrafamiliar por ejemplo se mencionan 37 detenciones, pero después en un gráfico

de los últimos casi 30 días, del 22 de marzo al 25 de abril se mencionan en ese ámbito 60. ¿Es así o yo lo leí mal, a propósito del tamaño de la presentación?

La otra consulta, también me queda la duda, no sé cómo se maneja esto a nivel institucional, porque estoy revisando un informe anual de Carabineros, de 2018, donde en su glosario los delitos de mayor connotación pública los define de forma diferenciada a los delitos de violencia intrafamiliar, como dos ámbitos separados, pero si voy por ejemplo al Portal de Chile Atiende, define los delitos de mayor connotación social también incluyendo las situaciones de violencia intrafamiliar. Entonces, como eso no se vio, al menos en la primera parte de la presentación donde se mencionaban este tipo de delitos de mayor connotación social, mi pregunta es si eso se visualiza igual como parte de los delitos de mayor connotación social, por supuesto que implica en ese sentido como priorizar algunas acciones sobre otras en la medida que eso se considera y a propósito de leyes vigentes como el femicidio, como la Ley del Femicidio, como eso tampoco está registrado con algún indicador, no sé si es porque no han habido en el último tiempo, nosotros quizás intentamos abogar por otras situaciones en ese sentido, como los travesticidios, y los transfemicidios, aun cuando no tengan un respaldo o un asidero legal, son las dos consultas que tenemos frente a la presentación.

Por supuesto, agradecemos el nivel de insumos que nos reportan.

EL SEÑOR MAYOR FREDDY SALGADO: Dentro de los delitos de mayor connotación social, no están contemplados los delitos de violencia intrafamiliar. Como usted los pudo ver ahí en la presentación, para nosotros los delitos de mayor connotación social son robo con violencia, robo con intimidación, robo por sorpresa, lesiones, homicidios y violaciones, que son los delitos violentos, y los delitos no violentos los clasificamos en el robo de vehículos, robo objetos, robo en lugar habitado, robo en lugar no habitado y otros robos con fuerza como los que le señale que van generalmente a lo que son robos de bienes nacionales de uso público y los hurtos, eso es lo que engloba los delitos de mayor connotación social.

Respecto a los homicidios femicidas, para nosotros el femicidio siempre va a ser un homicidio. Estas son las denuncias y estadísticas que entran por nuestras plataformas donde acogemos las denuncias y detenciones. Aquí no está lo que entra por la Policía de Investigaciones, Fiscalía, son los registros nuestros, por eso cuando llamo a decir que la gente denuncie es por lo mismo, para nosotros tener esos insumos y poder trabajar con ellos, aquí no estamos en coordinación con las otras Instituciones.

Respecto a lo otra consulta, no me quedó claro de las estadísticas que se refiere.

EL SEÑOR ALAN DE LA FUENTE: Cuando presentó las estadísticas de mayor connotación social, por ejemplo las referidas a nuestros ámbitos temáticos,

solamente estaban mencionadas las violaciones y homicidios en general como usted manifiesta, pero posterior a eso se mencionan estadísticas sobre detenciones durante el 2021 y ahí en el ámbito VIF, que era una de las 4 que se mencionaban en esa lista larga, aparecían 37, al menos hasta lo que alcancé a leer, por eso saber si es que era efectiva esa cifra, pensando que no coincide en temas temporales respecto a lo que se reporta en los últimos 28 días donde se mencionan 60 detenciones en ese ámbito.

EL SEÑOR MAYOR FREDDY SALGADO: Voy a verificar esa información, no me cuadra. Quizás puede haber un error en tipificar las cifras, lo voy a verificar.

LA SEÑORA ELDA FAZZI: Damos las gracias al Comisario por la presentación, pero además me gustaría destacar dos procedimientos, uno se relaciona con un hecho de violencia contra la mujer, que fue un día muy temprano en la mañana, afortunadamente le escribí al Comisario, respondió y se echó a andar toda la red y de verdad logramos frenar aquello. Me gusta señalarlo acá porque también se condice con lo que nos indicaba hace poco el Comisario, si hay un tipo sin mascarilla drogándose en la esquina y una mujer que la están golpeando y la pueden matar, obviamente, sin duda, aquí es donde se pone el foco.

Agradecemos al Comisario, y quiero decirlo públicamente, también lo dije la otra vez en el STOP, porque de verdad que su respuesta fue extremadamente oportuna, es más, cuando no abrían el tema del condominio, nos llamaron, buscamos otros vecinos, hicimos una tremenda red; eso se lo agradezco mucho, muy buena señal para las mujeres que viven en el condominio que estaba aconteciendo ese hecho de violencia tan brutal.

Lo otro que quisiera destacar Comisario, Consejeros y Consejeras, dentro de los 81 autos que han sido robados y ustedes recuperaron, se encuentra un auto también del Municipio, porque nosotros fuimos víctima de un robo de la camioneta municipal, no sé si fue el miércoles o martes, no recuerdo bien, pero el tema es que los Carabineros diligentemente recuperaron, dentro de esos 81 autos también un auto municipal, agradecemos al Comisario, porque de verdad la camioneta tenía GPS y era flagrancia, fue absolutamente oportuna la respuesta.

Destaco esos dos procedimientos.

Comisario, de lo que usted señaló, cuando están estas reiteraciones y no los sacan de circulación, nosotros tuvimos un conversatorio con el Fiscal el lunes en Bellavista, este es como un tema recurrente, porque le señalábamos un tipo de microtraficantes que está ahí de manera insistente en Bellavista, Antonia López de Bello/ Pio Nono. Sabemos que Carabineros está haciendo intervenciones ahí, por otro lado también la PDI ha hecho investigaciones, hay varios procedimientos, pero uno los ve muy campantes por el mundo y si les revisan deben tener miles de reiteraciones. Entonces, a raíz de aquello, le pedí al Fiscal que tuviéramos una reunión con usted,

con don Cristian de la PDI y quien habla para que revisemos algunos temas puntuales; si le parece, la coordino y además lo dejo como un acuerdo.

EL SEÑOR MAYOR FREDDY SALGADO: Me parece excelente, ningún problema.

LA SEÑORA ELDA FAZZI: El Fiscal no le va a poder responder hoy porque me informó que tenía un procedimiento urgente y no pudo asistir al Consejo. Lo que señalaba de la reunión lo acordé en el conversatorio que estábamos el lunes, coordino y les aviso, ¿don Cristian, le parece?

EL SEÑOR CRISTIAN BARRAZA: No tengo ningún problema.

LA SEÑORA ELDA FAZZI: En el STOP de la semana pasada había alrededor de 2 mil 629 detenidos, me quedó muy grabado porque había como mil 800 por delitos de Salud Pública y el aumento fue a 3 mil 300, me parece súper importante, sé que quizás cuando la gente percibe, no es tanto, pero de verdad en comparación, lo quiero decir en el Consejo frente a todos los Consejeros y Consejeras, en el STOP participan todas las comunas de la Prefectura Norte, créanme que la que tiene mayor cantidad de gestión de detenidos y que está como por el 25% por sobre los procedimientos y en el fondo respuestas oportunas y buen funcionamiento es Recoleta, desde que está el cambio de mando, creo que es importante señalarlo acá.

EL SEÑOR CONCEJAL ERNESTO MORENO: Agradezco al Mayor la exposición, sobre todo, valoro los avances que él ilustra. Efectivamente, nosotros en este Consejo hace años hemos estado bregando junto a los dirigentes que están acá y representantes de distintas organizaciones para que en Recoleta podamos ir poco a poco tratando de reducir un poco diferentes expresiones de lo que hoy se conoce como actos ligados con delincuencia, drogas, asaltos, etc., creo que hay un informe muy interesante, muy positivo.

También agradezco la ductibilidad que ha mostrado últimamente Carabineros; me refiero a las muy buenas gestiones de la señora Elda. Nosotros, los Concejales, estamos siempre recibiendo un flujo de denuncias en las que asumimos un rol de intermediario que no deja de ser complicado, pero la señora Elda siempre ha tenido una estupenda voluntad para aquello, muchas veces, este mes, me ha pasado, un par de veces Carabineros tuvo la ductibilidad de estar concentrado en determinadas cosas y poder hacer esa actuación en un tema que era especialmente importante en ese momento. Lo agradezco, creo que hay que entender esto de la diferencia que hay, entre el nivel de problemas que tenemos que son 10 y los recursos humanos y otros que son 5 hoy en nuestra comuna, eso crea un desajuste muy grande. Gracias.

LA SEÑORA CAROL YAÑEZ: También me voy a sumar al igual que el Concejal Moreno los agradecimientos. Efectivamente, después de la cuenta que ha dado el Mayor, produce una sensación de un poco más de tranquilidad, pese a que, como él lo dijo, uno pregunta ¿dónde están los Carabineros?, no pasa nada. Pero, efectivamente, acerca del trabajo, también debemos reconocer los operativos que se han hecho, levantamiento de comercio, apoyo de ruco y todo lo que se ha hecho en la comuna.

Me sumo a los agradecimientos y puntualizo que puede seguir contando con nosotros en cualquier área o desarrollo de poder avanzar en la comuna en cuanto a la seguridad y en lo que seamos útiles.

LA SEÑORA GIANINNA REPETTI: Le damos las gracias al Mayor por la exposición.

Solicitamos que nos envíen la exposición del Mayor para adjuntarla al Acta.

4.- VARIOS

4.1. Planteamientos de la señora Elda Fazzi:

- Operativos realizados en el mes con Carabineros y PDI.
- Realización de reuniones y conversatorios.
- Uso de franja deportiva.

LA SEÑORA ELDA FAZZI: La Consejera Carol Yáñez aludió a los operativos que hemos estado haciendo en el territorio; y, efectivamente, hemos hecho 4 operativos en conjunto con la PDI, Carabineros y los Militares.

El primero fue en el sector de la Tirso Molina, que fue el 6 de abril, Boulevard Salas y los alrededores, como todo el lado del sector sur más complejo que en algún minuto nos señalaba el Comisario, sector de la Vega, Tirso y Boulevard.

Después, hicimos otro en el Metro Zapadores, ese fue el 15 de abril.

Hubo otro el 16 de abril en Einstein, pero además de abarcar y copar Einstein, se hizo también de manera paralela en las Ferias y en el Metro de Dorsal y se repasó además el Metro Zapadores. También en el Metro Zapadores se fiscalizo a

los taxistas informales, el comercio informal, se copó todo el espacio entre las 4 Instituciones que acabo de mencionar.

El 23, que fue el último que hicimos ahora en abril, fue en el Metro Vespucio Norte, también fue bastante potente, ahí básicamente hubo focalización en los controles de movilidad, los cuales hicieron la PDI y los Militares, hubo también fiscalización al comercio informal.

Para que ustedes sepan que se están haciendo cosas en este contexto de pandemia, se está controlando. Ahora, igual, aparecemos en las redes que estamos reprimiendo, pero es importante señalar que se estaban haciendo controles de movilidad y fiscalización, en definitiva, es como super doble vincular, porque por un lado nos dan palos porque nadie controla, que las fiestas, que la gente hace lo que quiere en las calles, por otro lado se controla y tenemos lo que ya les indicaba, pero en definitiva quiero que sepan que se está escuchando lo que los vecinos nos han solicitado, sobre todo en el Metro Zapadores, sé que quizás después que nos vamos del operativo, a los 5 minutos llega la gente, pero eso es así y la idea es seguir haciéndolo porque en algún minuto ellos se van a cansar.

Tuvimos la reunión con el Cosoc, llegamos a varios acuerdos, sobre todo las externalidades que nos comentaban los Consejeros que provoca el comercio informal en los alrededores del Metro Zapadores y el de Einstein.

También tuvimos reunión con los comités.

Tuvimos un conversatorio con el Fiscal.

He sostenido también reuniones en el territorio con Carabineros y vecinos de Bellavista, ahí también la Teniente Burgos nos hizo una exposición de todas las acciones que se han hecho en Bellavista, además, tuvimos una reunión que en un comienzo fue para poder ordenar lo que estaba pasando en Bellavista, también porque había una sensación como desbordante de inseguridad, porque obviamente también estaba más bien asociada a la victimización que a los delitos puntuales.

Tenemos programado además hacer varios conversatorios y reuniones.

Tuvimos una reunión que fue con todas las juntas de vecinos, los dirigentes de las Juntas de vecinos con el Comisario y el Capitán Poblete y se hizo la presentación también del STOP y las acciones que se han realizado en el territorio.

Eso es importante que lo sepan, porque se está también mostrando a los vecinos las cosas que se están haciendo en conjunto y cada Institución por su cuenta de acuerdo con las labores que puede hacer de acuerdo con la ley.

Este domingo 2 de mayo iniciamos esta franja que se abrió en fase 1. Respecto a la franja deportiva, que va a estar funcionando desde las 6:30 a las 10:00 horas, se van a cerrar calles para poder abrir espacios a los vecinos a que practiquen actividades deportivas, van haber funcionarios municipales y de Carabineros de Chile que van a estar haciendo rondas por los alrededores para poder resguardar los espacios, esto se inserta en los espacios que se abrieron para todos los vecinos y vecinas de Chile, básicamente para que puedan hacer deporte.

Tenemos varias cosas planificadas, les vamos a ir dando detalles en el camino.

4.2. Planteamientos del Mayor Salgado: - Sobre colaboración Carabineros - Municipalidad.

EL SEÑOR MAYOR FREDDY SALGADO: Me quiero sumar a sus palabras y agradecer también el compromiso que ha tenido la Municipalidad con nosotros y este trabajo conjunto que hemos estado desarrollando.

También destaco el apoyo que nos están brindando últimamente y eso también fue una conversación que tuvimos nosotros y que ahora se está concretando con un vehículo municipal que nos ayuda con nuestro personal para el control de las medidas cautelares, ese vehículo, que si bien es cierto ahora está siendo tres veces a la semana, nos ha sido de bastante utilidad ya que ha permitido abarcar un poco más en esa prevención, en ese ir y visitar gente que tiene esa medida cautelar, nos ha sido bastante positivo.

Rescato eso y las puertas están abiertas para seguir trabajando de la manera que lo estamos haciendo dentro de los márgenes que nos permite la ley, con todas las ganas y disposición para seguir apoyando este trabajo para la comunidad, que es a quien nos debemos.

LA SEÑORA ELDA FAZZI: Gracias Comisario por señalarlo, porque igual es muy importante destacar que cuando los Carabineros están haciendo las medidas cautelares, le están haciendo seguimiento a aquellas, el hecho de tener la carta con la ruta y ellos dar vueltas por la comuna eso es preventivo y disuasivo, porque ellos pasan por la comuna, son señales claras de la presencia de Carabineros en el territorio.

Vamos con 3 días nosotros con el tema de las cautelares, quizás sería bueno si pudiéramos llegar a 4 o 5 días.

LA SEÑORA GIANINNA REPETTI: Vamos a acoger su solicitud y la vamos a analizar.

Respecto a la actividad deportiva, el cierre de dos calles para que la gente pueda hacer deporte de manera libre, resguardada también, vamos a comenzar este domingo, la idea es poder hacerlo todos los fines de semana en la franja que se definió por el Gobierno, los tramos son la calle Einstein, desde Guanaco a Recoleta; y Avenida Perú, desde Valdivieso a Santo Dumont, de las 07:00 a las 11:00 horas.

4.3. Planteamientos del señor Consejero Zelaya: - Sobre reunión con Jefatura de Carabineros.

EL SEÑOR JOSÉ ZELAYA: Solamente quiero hacer un alcance referente a lo que se había planteado al principio de los compromisos. Me estoy acordando, porque el Acta no la tengo aquí, que uno de los compromisos era acerca de la queja que tengo, porque estoy solicitando hace 3 meses por este Consejo si es que me puede recibir el Mayor.

Me aburrí de hacer mis quejas aquí porque después se viraliza, he tenido problemas, incluso les dije que me habían venido a pintar una cruz aquí en mi casa. En la reunión pasada quedó establecido como un compromiso que me iban a recibir en la 6° Comisaria para que yo no diga mis cosas por este medio, porque cuando me quejé mucho sobre el Comisario Cid también me dijeron que era fácil detrás del teléfono o del computador decir las cosas, porque a muchos les gusta que se las digan en la cara, eso quedó establecido en la reunión pasada. Le dije al Capitán Poblete que no me gustaba decir las cosas detrás de una cámara, me gustaba decirlas de frente y mirando a la cara. Pasó un mes y un día, todavía no me invitan a conversar, ese es un compromiso. Me extraña de la señora Elda, porque lo sabe, se lo conversé y ella lo planteó ese día, el compromiso era que a don José Miguel Zelaya se le recibiera en la Comisaria, el día y hora que pongan ustedes, no tengo ningún problema, pero estoy esperando.

EL SEÑOR MAYOR FREDDY SALGADO: Don José, me puede dar su número por favor para escribirle por interno y contactar la reunión, no tengo ningún problema en recibirlo, como he recibido a todos.

EL SEÑOR JOSÉ ZELAYA: No estoy diciendo que no recibe a nadie, estoy diciendo mi caso puntual, he tenido problemas por eso.

LA SEÑORA ELDA FAZZI: Don José, me da la impresión de que está haciendo un cruce de información, porque donde acordamos aquello fue en la reunión que sostuvimos con el Cosoc, no fue en el Consejo anterior.

EL SEÑOR JOSÉ ZELAYA: Es probable, como participo en todas las reuniones...

LA SEÑORA ELDA FAZZI: Los compromisos del Consejo están todos cumplidos y lo señalé cuando se me dio la palabra, que quede claro que la reunión fue del Cosoc.

LA SEÑORA GIANINNA REPETTI: Aclarado el punto, le da el teléfono al Capitán.

4.4. Planteamientos del señor Consejero Moreno:

- Situación de Juárez.
- Participación de militares en operativos.

EL SEÑOR CONCEJAL ERNESTO MORENO: Creo que don José Zelaya es de repente medio exigente, se pone odioso, lo que sea, pero creo que es una persona que siempre ha estado súper preocupada efectivamente de los problemas de la comunidad. Creo que ahora que tenemos estas autoridades nuevas tan abiertas y acogedoras en Carabineros es importante que puedan tener un dialogo, eso va a ir en beneficio del bien común.

Me alegra mucho lo que informó la señora Eida respecto a los operativos, efectivamente, han estado presente en todo lo que aquí consistentemente hemos planteado. Por decir 3 casos: Vespucio, Zapadores, Einstein.

No ha aparecido el tema de Juárez, es un tema super importante también. Mi pregunta es la siguiente, sé que la gente después vuelve inevitablemente, también los taxistas que fueron denunciados como algo mucho más complicado, había algo mucho más detrás de aquello. No entiendo de estrategias en este tipo de operaciones, ¿la idea es a estos sectores mantenerlos sistemáticamente en operaciones, puede ser una práctica durante un buen tiempo, así efectivamente ejerce algún tipo de presión social? La otra pregunta, ¿escuche bien que los militares se han integrado a esto, a todos los operativos?

LA SEÑORA ELDA FAZZI: En realidad me quedó en el tintero y no señalé lo de los rucos, hemos seguido sacándolos de manera sistemática y en Juárez Larga con Avenida la Paz y Juárez Corta, ahí hay varias cosas que son reservadas, hay unas que están viendo los Carabineros y otras la PDI. De hecho, el Comisario en una de las reuniones me comentó de algunos operativos que se han hecho. Lamentablemente, estos sujetos vuelven porque vivir en la calle no es un delito. Tenemos distintas acciones que les comenté en algún momento que son con la PDI y otras con Carabineros. Tenemos, además, puntualmente de Juárez, una denuncia en la Fiscalía con pie de firma del señor Alcalde, a la cual estamos haciendo seguimiento. En realidad es complejo el tema de los rucos. Como Municipio hemos hecho el análisis y claro es un despliegue tremendo de recursos, que uno dice llegan a los 5 minutos, y es así. Lamentablemente mientras no encontremos una solución definitiva o no haya una política pública al respecto..., no hay nada en Chile, alguien que diga "*esto estamos haciendo y la erradicamos*". De hecho, me reúno con los jefes y directores de Seguridad de las otras comunas, somos 17 Municipios, y todos tenemos la misma dificultad, no hay una solución definitiva aún. Además, no existe una política al respecto, para que lo sepan. No obstante, nosotros vamos a seguir sacándolos, de hecho, ahora se están sacando rucos y ayer igual se sacaron. Creo que ahora están en el lado de El Salto, ayer fue en Juárez y todo el sector sur. También es importante que lo señale: las mesas que nosotros hacemos en donde la comunidad nos entrega de primera fuente la información, vamos adjuntando a las rutas, obviamente nosotros también hicimos como una especie de rucos de mayor connotación social, que son los que provocan más externalidades negativas.

En los operativos que hemos hecho en los Metros y al comercio informal se han sumado los militares, pero ojo, la única facultad que tienen por ley es controlar la movilidad y nada más, su presencia en sí mismo, cerca de 40 militares como fue el viernes pasado, es disuasiva, pero el comercio informal nosotros lo vemos siempre con Carabineros, ahí no están los militares. Nosotros hacemos otro operativo en conjunto con los Carabineros y otra cantidad de cosas que hacemos con la PDI. Es importante aclarar, no es que los militares ahora estén haciendo todos los operativos con nosotros, son los cuatro operativos puntuales que les mencione.

EL SEÑOR CONCEJAL ERNESTO MORENO: Está muy bien, gracias.

4.5. Planteamientos de la señora Elda Fazzi: - Acuerdos adoptados.

LA SEÑORA ELDA FAZZI: Menciono los acuerdos, para ver si todos lo visan: el primero, coordinar la reunión con Comisario, PDI y el Fiscal; el segundo sería que don José Miguel se reuniera con el Mayor.

EL SEÑOR JOSE ZELAYA: Me da la impresión de que la reunión se quiere terminar.

Teníamos un invitado para los jóvenes de la OPD y sobre la violencia de la mujer sobre el acuerdo que tomamos en la reunión anterior donde hubo un compromiso. Sostuve que no había habido la suficiente la convocatoria en la junta de vecinos o con el Cosoc, se tomó un acuerdo de que yo, como interlocutor del Cosoc, organizara una reunión, me gustaría que el joven presente pudiera contar algo de eso para que intercambiáramos alguna apreciación, porque es algo que se trató en el Consejo de Seguridad anterior.

LA SEÑORA ELDA FAZZI: El acuerdo está cumplido, entregada la información a todos los Consejeros y Consejeras.

Además, se envió la propuesta de trabajo y no era solamente interlocutar con don José Miguel, sino que era interlocutar con el Cosoc.

Me da la impresión de que está la Comisión de Seguridad, la señora Carol Yáñez y don José Miguel. Ese era el acuerdo y eso se cumplió, hubo por un tema de formalidad una reunión que se suspendió, además de señalar que no es que esté presente don Alan y la OPD para dar cuenta de algo. Señale que ellos podían complementar la información del acuerdo, pero ellos son invitados permanentes, vienen siempre al Consejo desde el Consejo pasado y la Coordinadora de la OPD también es invitada permanente, toda vez que no ha estado ha estado enferma o de vacaciones.

EL SEÑOR JOSÉ ZELAYA: No sé si estaremos tan errados en la apreciación, pero ya que están los jóvenes ahí, tuve una reunión con ellos en nombre de los representantes del Cosoc. Hicimos una mesa de trabajo, llegamos a acuerdos. Aquí creo que se está tomando con mucha liviandad, pienso que todo lo que se habla aquí es serio, tuve una reunión con ellos, la programamos un día y no se pudo porque no iban a estar todos los componentes y después estaban ellos y yo y tomamos un acuerdo en donde me hice el tiempo de ir al Centro de Atención al Vecino, me hice el tiempo de ir a buscar toda la documentación que gentilmente don Alan y don Carlos me la tenían en una carpeta. Ahí dice explícitamente, que se acordó que se contactaran con don José Miguel Zelaya y se hiciera una programación. Lo tengo en mis manos, en 19 documentos que me entregaron para que yo los hiciera llegar al Cosoc. Después de eso solicité a la señora Carol Yáñez que hiciera una reunión formal del Cosoc para que le comunicáramos a todos los Consejeros acerca de este

programa, el cual encuentro que es extraordinario. Resulta que no se pudo concretar la reunión porque no sé quién omitió la invitación, si fue el Municipio o los muchachos que estaban encargados, porque eso fue un acuerdo que tomamos. Tengo 19 formatos que me dieron con una cronología de la reunión, tenía los monitores, mi junta de vecinos tenía 3 monitores, otras Juntas de vecinos tenían que tener algunos monitores. Me extraña que ahora se diga que está todo conversado.

No se conversó, porque la reunión no se concretó, porque supuestamente a la señora Carol le comunicaron que no había tiempo, que era muy poco el tiempo para citar a una reunión formal del Cosoc, en circunstancia que en diciembre del año pasado se hicieron dos reuniones para completar las cuatro que eran del año. Entonces, me extraña y no puedo estar contento con la explicación. Hice todo mi trabajo, me comprometí en el Consejo de Seguridad, lo hice. Según la señora Carol, nunca le contestó correo, se juntaron donde hacen la olla común y nunca le dió una respuesta. Que ahora se diga que está todo listo, mentira, si era yo el encargado de convocar a la reunión, tengo todo lo que me envió don Alan y don Carlos Poblete, que son las personas encargadas. Fui al Centro de Atención al Vecino, saqué mi permiso, fui en mi auto con toda la documentación y tengo toda la documentación en mi mano, no se la he entregado a nadie. Un Consejero se ofreció gentilmente a enviar a todos los Consejeros del Cosoc toda la información que le entregue, ahora está todo listo.

Entonces, era yo el encargado prácticamente de convocar a esta reunión, yo fui el que tuve la reunión con don Alan y don Carlos, una joven, incluso tomé un acuerdo con don Alan y don Carlos de que esto lo agilizáramos lo antes posible, que ellos se iban a encargar de comunicarlo para que citáramos a esa reunión. Recuerde que mi observación era que había 11 millones 700 y tantos mil pesos para este programa, hice el alcance y le pregunté cuanto fue para difusión, 479 mil pesos, a mí no me llegó nunca un papel donde se dijera que había un programa de esta magnitud y el resto del dinero es para pagarle a la persona que está a cargo del programa. Entonces, es por esa razón que me intereso, porque considero que si se están invirtiendo recursos, tiempo de las personas, hay gente del Municipio que tiene que hacer ese trabajo y cómo no llega la gente.

Aquí la bandera de lucha que tienen sobre todo las mujeres es en cuanto a la violencia que se ejerce sobre ellas. Hicimos también el conversatorio referente a que ahora en pandemia han aumentado los casos de violencia contra las mujeres. Por lo tanto, el programa es súper necesario, entonces que ahora no se tome eso con la altura de mira que tiene que tener y se tome con esta liviandad de decir que se hizo y está todo conversado...

La señora Carol entró hasta tarde a la reunión. A la reunión con las personas encargadas asistí yo, no asistió la señora Carol, tengo el papel donde ellos me formulan que están haciendo todo esto porque en la reunión se dijo que don José Miguel Zelaya iba a ser uno de los representantes, porque en el Consejo de Seguridad

hay solamente 2 personas, Carol y yo, no está todo el Consejo representado. Está todo eso ahí, lo tienen que tener ustedes anotado. No tengo en mis manos el Acta anterior, dije que sí, porque estoy cansado de polemizar, pero el Acta anterior de este Consejo no la tengo y ahí tiene que estar anotado.

LA SEÑORA GIANINNA REPETTI: La señora Carol pidió la palabra. Después le voy a pedir a don Alan que explique brevemente. Sin embargo, después los voy a convocar a una reunión específica para ver el tema a la Directora de Dideco y al equipo de Prevención.

LA SEÑORA CAROL YÁÑEZ: Voy a aclarar un poco la cronología de la situación, efectivamente, el Consejero Zelaya me hace un resumen de la bajada de ese encuentro con don Alan de la OPD; me pide una reunión extraordinaria con el Cosoc, el cual estaba para el día 16, que la cambiamos para el día 17 porque se nos presentó el Plan Regulador de la comuna; se cambia para el día 17, nos reunimos los Consejeros, hago la solicitud de la reunión formal del Cosoc -puedo hacer la solicitud porque no es mi atribución convocar, quien convoca es el señor Alcalde-. Pero, fue en el proceso en que vuelve a asumir el señor Alcalde Daniel Jadue y usted deja la subrogancia, luego viene este otro cambio, por lo tanto, el llamado y la citación tiene que hacerla en este minuto usted señora Alcaldesa (s) de convocar al Cosoc, porque el presidente del Cosoc es quien convoca a los Consejos formales, no la Vicepresidenta.

Efectivamente, don Luis Araya nos envió a todos el documento escaneado de lo que había conseguido de información don José Miguel. También el Departamento de Seguridad lo envió a todos los Consejeros. Son coincidentes ambas bajadas de presentación, creo que nos enredamos en el proceso de que asume nuevamente el señor Alcalde Jadue, usted deja la subrogancia y efectivamente se suponía que don Fares me iba a dar la fecha, que iba a conversar cuándo había agenda, porque hay que ver su agenda, que esté la señora Secretaria Municipal, que se pueda grabar, porque es como un Consejo formal. Esa respuesta no llegó, no hay fecha, creo que ese pasó nos faltaría, agendar ese proceso y quedaríamos ordenados dentro del programa. Efectivamente, conversó conmigo, me comentó esta misma situación, le comenté a ella y quedamos que se iba a hacer la presentación formal y eso aún no se ha dado, pero esas son las conversaciones con la señora Elda. No es que habíamos hecho una resolución ambas de la situación o de ocultar información al resto de los Consejeros, no es el caso, para que no se malentienda, no se malinterprete. Nos hemos tratado de coordinar para llegar al mejor puerto a hacer la presentación al Cosoc. Siempre ha sido la voluntad del Consejo, del Departamento de Seguridad. También queríamos programar una reunión con todo el Cosoc, relacionado con Seguridad, para poder plantear todo lo que se ha hecho, porque siempre todo se cuestiona.

Quería solo aclarar la cronología y ojalá podamos fijar luego una fecha.

LA SEÑORA GIANINNA REPETTI: Gracias, nosotros vamos a convocar a un Cosoc este próximo mes, lo antes posible, porque además tenemos el tema de la Cuenta Pública que debemos conversar. por lo tanto, justo le íbamos a pedir que se quedara, pero ya quedó claro, vamos a convocar lo antes posible para ver este tema en particular y el otro que acabo de señalar.

LA SEÑORA ELDA FAZZI: Me da la impresión de que hubo un tema en la formalidad de llevar a cabo las cosas, pero mantengo lo que dije al comienzo, señalé que el acuerdo estaba cumplido y en proceso.

Pero, quiero leer el acuerdo, fue visado en el Consejo anterior, y es que don Alan, el Coordinador del Programa de Prevención de Violencia contra la Mujer, se coordine con el Cosoc. Fue mandatado de manera especial para que sea con el Cosoc, además de todos los integrantes del Consejo. Ese acuerdo está cumplido. Esto no se lo puedo dejar pasar, nosotros trabajamos de manera seria, no estoy jugando acá. Entonces, si usted dice que no hay seriedad en las cosas, si hay seriedad.

LA SEÑORA GIANINNA REPETTI: Tomo la opinión de don José y lo entiendo, le pido que también empatice. Quizás no fue la palabra precisa el tema que estamos jugando, pero efectivamente el Consejero siente que no se llevó a cabo la reunión y esa parte hay que cumplirla en que vamos a llamar al Cosoc y vamos a hacer la parte que falta, porque es un tema muy relevante, creo que para todos nosotros. Vamos a convocar a la brevedad al Cosoc para poder ver el tema en profundidad con el equipo de ustedes, para no hacer más polémica, creo que no hay que hacer polémica cuando hay una opinión contraria.

No quiero dar más la palabra, para qué vamos a polemizar más con el tema. Hagamos lo nos compete hacer y nos juntamos. En el Cosoc profundizamos lo que haya que profundizar.

LA SEÑORA ELDA FAZZI: Le parece que eso lo deje como tercer acuerdo, que usted va a llamar a una reunión para que veamos esto y obviamente tenemos toda la disposición, se entregaron todos los documentos, estamos a la espera de la formalización.

LA SEÑORA PAULINA SARQUIS: Aclaro que me acabo de dar cuenta, porque estuve presente en todo el Concejo, que vengo del SENAME, y estoy

con un nombre que no me corresponde, entonces por favor para que lo dejen en Acta que estuve presente todo el Consejo.

Se cierra la sesión a las 11:23 horas.



LUISA ESPINOZA SAN MARTÍN
SECRETARIA MUNICIPAL

GRL/ LESM/ ngc



GIANINNA REPETTI LARA
ALCALDESA (S)